Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 22/11/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 40
Cm0033

Proveedor SPERANZA, LEONARDO MARTIN (31465)
Leandro N Alem 2654-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	25,00	(250020190 - 1) Pasta dental	1.551,90	38.797,50
0	2	25,00	(250090010 - 1) Shampoo	1.322,46	33.061,50
0	3	25,00	(250090004 - 1) Acondicionador para cabello	1.322,46	33.061,50
0	4	13,00	(250090067 - 1) Talco	1.871,75	24.332,75
0	5	25,00	(290070035 - 6) Protectores diarios femeninos x 60 unidades	2.672,15	66.803,75
0	6	25,00	(290070035 - 1) TOALLAS FEMENINAS	383,07	9.576,75
0	7	10,00	(250080036 - 1) Peine	387,16	3.871,60
0	8	8,00	(250090005 - 3) Perfume para adolescente hombre x 150 ml	3.801,60	30.412,80
0	9	8,00	(250090005 - 2) Perfume para adolescente mujer x 150 ml	4.107,69	32.861,52
0	10	3,00	(290510058 - 1) Maquina de afeitar Descartable	7.015,17	21.045,51
0	11	25,00	(290010038 - 2) Jabón corporal	415,69	10.392,25
0	12	25,00	(250090006 - 1) Desodorante/antitranspirante	1.046,71	26.167,75
0	13	15,00	(250090007 - 1) CREMA HUMECTANTE	2.973,96	44.609,40
0	14	15,00	(250090007 - 6) CREMA PARA ROSTRO x 100 grs.	2.383,50	35.752,50
0	15	15,00	(290050072 - 1) Cepillo dental	436,28	6.544,20
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO CON VEINTIOCHO CTVOS.		417.291,28

Firma Responsable de Compra

María Inés OBANDO
Directora Gral. Adm. Financiera
S.A.L. - M.D.H.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 22/11/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 40
Cm0033

Proveedor SPERANZA, LEONARDO MARTIN (31465)
Leandro N Alem 2654-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras		
FORMA DE PAGO	Según formulario de cotización		
LUGAR DE ENTREGA	Ushuaia. Dir. Gral. de Residencias de Cuid. No Parentales. Tel 433865		
PLAZO DE ENTREGA	Inmediato a partir de la Notificación de la Orden de Compra		
CONDICIÓN GENERAL			
DEP. DE ENTREGA	SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL		
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2023 RAF: 1109 Nro : 48 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 35)		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 437 - Letra: - Año: 2023		
EXPEDIENTE NRO	17833 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1672 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

Maria Inés OBANDO
Directora Gral. Adm. Financiera
S.A.L. - M.D.H.

Firma Adjudicatario